



---

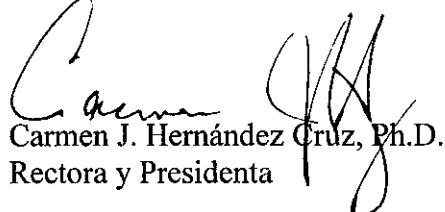
SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2011-2012-52

Yo, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves, 15 de marzo de 2012, acordó derogar su Certificación Número 2000-2001-82 - *Procedimiento para la Admisión Especial a la UPRH de Estudiantes con Impedimentos que no Cumplen con el IGS Establecido*, ya que la Certificación Número 25 (2003-2004) de la Junta de Síndicos establece las *Políticas y Normas de Admisión a la Universidad de Puerto Rico para Estudiantes Procedentes de la Escuela Superior*.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a veintisiete de marzo de dos mil doce.

  
Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.  
Rectora y Presidenta

  
María E. Roldán Cuadrado  
Secretaria de Récord

C:\Documents and Settings\me\_roldan\Senado Académico\Senado 2011-2012\Certificaciones\Números 44 - 55 - 15 marzo 2012.docx